

BULLDOG FRANCES

*

Si hoy resulta un simpático perro de compañía al que le gusta vivir su ocio entre suaves almohadones, el Bulldog francés fue, durante casi todo el siglo pasado, el perro de los mozos de cordel y carniceros de los bajos fondos de París, que lo adiestraban como perro de combate para cruzar apuestas en sanguinarios encuentros, hoy afortunadamente terminados. Este perro se ha convertido en un tranquilo y pacífico animal que disfruta jugando con los niños.

*

Franceses e ingleses sostienen teorías completamente contradictorias sobre el origen de este perro. Los primeros afirman que se trata de una raza autóctona, relativamente antigua, obtenida de cruzamientos entre diversas razas de perros franceses, sucesivamente seleccionados hasta llegar al aspecto actual. Totalmente diferente es la tesis inglesa, según la cual este perro no sería otra cosa que un descendiente directo del Bulldog inglés, obtenido de los ejemplares de tamaño más pequeño que eran por los ingleses y dejados en las costas de Normandía. Sólo con posterioridad habrían recibido sangre de otras razas que, por un lado, han modificado el carácter y el temperamento y, por otro, han reducido también el tamaño. Los cinófilos que podrían considerarse "neutrales" se inclinan más por la teoría inglesa, ya que muchas de las características de raza son muy similares en uno y otro perro resulta notable el hecho que "bouledigue" en francés equivale a bulldog.

*

Aunque su tamaño no es muy grande, el Bulldog francés es un perro robusto, de constitución sólida y fuerte, con una cabeza con hocico corto, orejas rectas, pelo liso, fino y brillante y que se desplaza con paso correcto y bastante suelto.

*

*

Altura y peso. Alzada a la cruz no fijada por el estándar. Peso, de 8 a los 14 kg.

Cabeza. Muy fuerte, ancha cuadrada. Nariz ancha, muy corta respingada. Fosas nasales bien abiertas y regulares, dirigidas oblicuamente desde abajo hacia arriba. Caña nasal corta, ancha. Labios gruesos, un poco flojos, negros. Mandíbulas anchas, cuadradas, potentes. Mandíbula inferior prominente y curvada. Stop profundamente marcado. Cráneo ancho casi plano.

Ojos. De emplazamiento bajo, alejados de la nariz y de las orejas bastante grandes, redondos, ligeramente salientes, de color oscuro.

Orejas. De tamaño mediano anchas en la base y redondeadas en la punta. De nacimiento alto sobre la cabeza, pero no muy próximas entre si.

Cuello. Corto, ligeramente arqueado, sin papada.

Extremidades anteriores. Hombros cortos y gruesos, con la musculatura bien en relieve. Brazos cortos. Codos muy pegados al cuerpo. Antebrazos cortos, bien separados, rectilíneos y musculosos. Carpos y metacarpos sólidos y cortos.

Cuerpo. Pecho ancho, con costado cilíndrico y caído. Tórax con forma de barril, con costillas bien curvadas y redondeadas. Dorso ancho y musculoso. Riñones cortos y robustos. Vientre y flancos retraídos. Grupa oblicua.

Extremidades posteriores. Fuertes y musculosas, un poca más largas que las anteriores. Muslos musculosos, sólidos y compactos. Corvejones relativamente caídos. Tarso y metatarso sólidos y cortos.

Pies. Redondos, pequeños, levemente girados hacia afuera. Dedos compactos, con unión alta y uñas cortas, oscuras. Almohadillas plantares, gruesas y negras. Pies posteriores menos redondos que los anteriores.

Cola. Corta, de nacimiento bajo sobre la grupa, pegada a las nalgas, puntiaguda en el extremo.

Pelaje. Liso, tupido, brillante y suave. Color: atigrado (mezcla de pelos blancos y rojos) o incluso "codorniz", es decir, fondo blanco con manchas atigradas.

*

ALIMENTACION. Las necesidades alimenticias son diferentes según el tamaño, variando entre las 650 y las 950 Kcal. diarias.

CUIDADOS DIARIOS. La limpieza de la capa y de la piel debe realizarse con un cepillo de cerda suave y un guante de crin.

ENFERMEDADES. En los pliegues faciales de algunos ejemplares, se produce una dermatitis que puede complicarse hasta la formación de úlceras, a causa de una excesiva fricción acompañada por una mayor humedad de la piel. Esta enfermedad tiene como solución terapéutica la aplicación local, durante un período limitado, de una pomada o de un ungüento antibiótico-cortisonico o antibiótico-antimicótico.